

EJERCICIO ECONOMICO – EJERCICIO ECONOMICO 2017

A los señores ACCIONISTAS DE LA AVASTPLUS S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía AVASTPLUS S.A. y dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes el Informe de Ley, correspondiente al ejercicio económico 2017.

ASPECTOS GENERALES.- La Gerencia General luego de estudios y planificación en el ejercicio económico anterior, ejecutó todos los planes previstos. De manera especial, presento ofertas de ventas de los productos relacionados con la venta de productos de comunicación e informática a través de programas de computación.

Este año no se pudieron firmar contratos con el estado debido a la difícil situación económica que vive el país.

Cabe mencionar que una de las mayores complicaciones que se presentó este año, fue durante el primer trimestre del año 2017; debido al cambio de Gobierno que se realizó en nuestro país.

Adicionalmente, como seguimos con la baja del petróleo que ha afectado aún más la situación económica del país. Es por ello que se ha tratado de ofrecer nuestros servicios a menores costos a fin de lograr una ventaja competitiva.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y LABORALES.- En este ejercicio económico se ha cumplido con todas las obligaciones propias del giro del negocio, pagos a proveedores, empleados, siendo este cumplimiento una característica de AVASTPLUS S.A.

Los Estados Financieros y Estados de Situación Financiera, han sido enviados a ustedes para su estudio respectivo. En general se la ha llevado de acuerdo a las normas internacionales de información financiera procurando mantener absoluta fidelidad. Luego de someter a su conocimiento los Estados Financieros serán presentados ante las autoridades competentes.

En el aspecto administrativo, debo manifestar que la compañía no tiene impedimento alguno para su operación y se ha trabajado mucho en el aspecto de mercadeo, tratando de incursionar en nuevas tecnologías.

En el aspecto laboral, la compañía no registra ningún conflicto y las remuneraciones, y beneficios sociales se han cancelado oportunamente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En el aspecto tributario, la compañía ha dado cumplimiento con sus obligaciones y se encuentra al día con los pagos correspondientes.

PROPUESTA DESTINO DE UTILIDADES.- Propongo que las utilidades generadas no sean distribuidas entre los accionistas. La compañía requiere de capital de trabajo para proyectar sus operaciones y planes en los años siguientes.

CONCLUSIONES, OBJETIVOS Y PROYECCIONES.- Durante el presente ejercicio esta administración ha desarrollado sus actividades de la mejor manera posible, sin embargo, debemos proponer que para el año 2018 crecer ganando nuevos clientes con el apoyo de los accionistas.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mí.

Atentamente,



Lcda. Rosario Moreira Z.
GERENTE GENERAL
AVASTPLUS S.A.

Quito – Ecuador
Marzo, 2018